

Actualidad Agrícola y Ganadera en **Canarias**

“Los/as agricultores/as y ganaderos/as somos imprescindibles”



ALIANZA ESTRATÉGICA ENTRE CUPALMA Y HERMANOS FERNÁNDEZ

Un acuerdo entre ambas entidades mejora la infraestructura y la comercialización.

Cupalma y Hermanos Fernández, entidades con relación comercial desde 1988, fortalecen sus vínculos para maximizar las sinergias entre el campo canario y la comercialización. Con esta alianza, más de 2.000 agricultores de Cooperativas Unidas de la Palma tendrán a su servicio cámaras de maduración para 135 millones de kilos al año y a una de las mayores redes de distribución del país, con presencia en los principales puertos de importación de la península.

Fernández consolida las más de 42.000 toneladas de plátano de Canarias producidas por Cupalma y proyecta un volumen en comercialización de casi 90.000 toneladas.

Así, ambas entidades buscan mejorar los retornos al agricultor gracias al reforzado posicionamiento en el mercado que permitirá esta alianza.



SE ABRE EL PLAZO DE INSCRIPCIÓN PARA LA XIV EDICIÓN DE LA FERIA INSULAR DEL VINO DE LA PALMA (FIVIPAL) 2025

La XIV Edición de la Feria Insular del Vino de La Palma (FIVIPAL) se celebrará el próximo sábado 17 de mayo de 2025 en la Plaza de España de Los Llanos de Aridane, de 12:00 a 18:00 horas. Este evento, que fusiona gastronomía con los vinos de La Palma, se ha convertido en una cita ineludible para los amantes de la cultura vinícola y la cocina palmera.

Organizada por el Consejo Regulador de Vinos de La Palma en colaboración con el Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane y las Asociaciones de Empresarios y Comercio ACZA y ZCA, FIVIPAL 2025 tiene como objetivo realzar los productos locales, la gastronomía y promover la soberanía alimentaria. La feria también contará con un ambiente musical que acompañará la jornada, ofreciendo una experiencia completa para los asistentes.

Además, la Feria Insular del Vino de La Palma recibirá el apoyo institucional del Cabildo Insular de La Palma, que refuerza el



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

compromiso con la promoción de los productos y valores locales.

Los establecimientos de restauración interesados en participar en la feria deben formalizar su inscripción antes del 15 de abril de 2025, enviando la solicitud debidamente cumplimentada. Dado que las plazas son limitadas, la participación se realizará por riguroso orden de inscripción.

En los próximos días daremos a conocer al resto de entidades colaboradoras y patrocinadoras que estarán presentes en este evento tan significativo para la isla.

Aprovechamos para compartir con ustedes un vídeo que nos recuerda los grandes momentos vividos en la última edición de FIVIPAL, donde juntos celebramos la calidad y el esfuerzo detrás de nuestros vinos.

¡Esperamos que lo disfruten y que este año volvamos a brindar juntos!



EL PLAN DE REGADÍO DEL CENTRO-SUR BENEFICIARÁ A CASI 300 AGRICULTORES

El Cabildo lleva a pleno mañana la expropiación de cinco fincas, con una superficie de 20.464 metros cuadrados en el municipio de Tuineje.

El Cabildo de Fuerteventura se ha visto obligado a tramitar un expediente de expropiación sobre cinco fincas en el municipio de Tuineje para poder continuar con el proyecto de modernización y



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

mejora en el regadío en la zona centro sur de Fuerteventura, en los términos municipales de Tuineje y Pájara, que beneficiará a 289 agricultores de ambos municipios. Las citadas parcelas presentan problemas registrales de titularidad. El citado proyecto se desarrolla gracias a un convenio suscrito entre el Consorcio de Abastecimiento de Aguas de Fuerteventura (CAAF) y la Sociedad Mercantil Estatal de Infraestructuras Agrarias, SA. (Seiasa).

Con la propuesta que elevará a pleno mañana la Consejería de Infraestructuras y su previsible aprobación se dará un avance cualitativo en la modernización y mejora de la red de regadío centro sur de Fuerteventura

Además, dentro del convenio interadministrativo entre el Cabildo de Fuerteventura y el CAAF para la financiación parcial del proyecto, se establece que corresponde a la institución insular la puesta a disposición de los terrenos para la ejecución del proyecto y los procedimientos de expropiación que se derivaran.

En opinión de la presidenta insular, Lola García, «se trata de uno de los mayores planes de regadío de Canarias y permitirá beneficiar a 289 regantes que cultivan un total de 152 hectáreas».

Además, añadió que «el proyecto va a proporcionar una red de abastecimiento de agua vinculada al sector agrícola, contando con infraestructura hidráulica específica para ello».

En este sentido, el pleno del Cabildo de Fuerteventura votará mañana, con carácter definitivo, la relación concreta, individualizada y valorada de los bienes y derechos a ocupar necesariamente en concepto de expropiación que permitirá avanzar adecuadamente con la ejecución del proyecto.

En Tuineje

A propuesta del consejero de Infraestructuras, Blas Acosta, los miembros del pleno valorarán y previsiblemente respaldarán la relación de cinco propiedades afectadas por este procedimiento y que suman un total de 20.464 metros cuadrados en Tuineje

El proyecto de modernización y mejora en el regadío en la zona centro sur de Fuerteventura, términos municipales de Tuineje y Pájara' «es una pieza crucial para garantizar el suministro continuo a los usuarios y reducir las pérdidas de la red de agua de regadío en la zona centro sur de la Isla», señaló Blas Acosta

Por su parte, el consejero de Aguas, Adargoma Hernández, indicó que «promover el agua agrícola es una prioridad absoluta, ya que va a permitir consolidar y fortalecer el sector primario, y se incluye en las infraestructuras que están contempladas en el tercer ciclo del Plan Hidrológico de Fuerteventura para llevar el agua de regadío a todo el territorio insular».

El convenio suscrito entre el CAAF y Seiasa regula la financiación y construcción, entrega, recepción y seguimiento medioambiental de las obras de modernización y consolidación de los regadíos del Consorcio insular de Abastecimiento.



Agricultores de la cooperativa La Fast conocen de cerca la transformación de biorresiduos en compost del proyecto Comunidades Turísticas Circulares

Una veintena de profesionales del sector primario conocen las



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

bondades del compost 'Giro Ambiental', certificado, además, para su empleo en la agricultura ecológica.

La cooperativa agrícola La Fast visitó ayer la finca de compostaje de la empresa Serviagroc, en Guía de Isora, donde se realiza el tratamiento de los biorresiduos recogidos en establecimientos hoteleros, en el marco de la iniciativa Comunidades Turísticas Circulares (CTC). Este encuentro ha permitido dar a conocer a un grupo de agricultores, principalmente del norte de la Isla, la materia con la que se elabora el compost 'Giro Ambiental' que, además, está altamente valorado por su calidad para la regeneración y nutrición de los suelos agrícolas.

En la finca que recibe y gestiona la materia orgánica suministrada por los 25 hoteles de la zona de Costa Adeje, adscritos al proyecto CTC Biorresiduos, se explicaron los procedimientos llevados a cabo, dentro de la amplia estrategia de economía circular que supone este proyecto, y que implica tanto al sector turístico como al primario.

La iniciativa, impulsada por Ashotel y Asaga Canarias, está financiada por la Unión Europea – NextGenerationEU como parte del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia del Gobierno español y cuenta con el apoyo del Ayuntamiento de Adeje y de las consejerías de Turismo y de Agricultura del Gobierno de Canarias.

Antes del recorrido por las instalaciones de la planta de compostaje, guiado por Jacobo y Miguel Rodríguez, gerentes de Serviagroc, se celebró una mesa-coloquio que contó con la participación del equipo promotor de este proyecto: Enrique Padrón, director de Innovación y Desarrollo Sostenible de Ashotel, y Theo Hernando, secretario general de Asaga Canarias Asaja. Además, se contó con la presencia de Rafael Dolado, presidente del CIT del Sur; Javier Cabrera, presidente del Círculo de Empresarios Tenerife Sur; y Fernando Campos, presidente de



la cooperativa La Fast.

Por su parte, Enrique Padrón destacó la razón por la que este proyecto se vertebra como estrategia de economía circular, ya que "se produce una reintroducción en los hoteles de la materia orgánica a través de los productos hortofrutícolas y, con visitas como esta, queremos que más agricultores puedan formar parte de este proceso, acortando la cadena de suministro y estrechando lazos entre sectores".

Un instante de la visita a la finca de Serviagroc.

Asimismo, Hernando subrayó el papel principal que los agricultores tienen dentro de la iniciativa. "No solo pueden contar con el compost generado a través del tratamiento de los biorresiduos de los hoteles, sino que son quienes producen los alimentos de alta calidad que el turista degusta en su visita", manifestó. Además, abogó por "concienciarnos de que el suelo es un ser vivo que necesita de materia orgánica para que su ciclo biológico funcione correctamente".

Por último, Fernando Campos expresó el compromiso de la cooperativa dentro del proyecto, resaltando que el grado de satisfacción es elevado. En este sentido, hizo hincapié en los convenios firmados con establecimientos hoteleros para el suministro de frutas y verduras frescas de proximidad, y en la excelencia del compost que se genera dentro del proyecto, comparado con otros productos de importación para la regeneración de suelos.

Más ayuntamientos para nuevas Comunidades Turísticas Circulares

A lo largo de este mes se han celebrado reuniones informativas con los ayuntamientos de San Cristóbal de La Laguna y San Miguel de Abona para la posibilidad de replicar CTC en sendos municipios, de manera que la materia orgánica pueda gestionarse de manera descentralizada e independiente, dándole una segunda vida al



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

integrarse en un circuito de economía circular.

De esta forma, tanto los establecimientos hoteleros de núcleos turísticos como otros municipios con grandes volúmenes de generación de materia orgánica dentro de sus plantas alojativas, tienen la posibilidad de implantar un modelo de desarrollo sostenible e innovación que aúna sinergias entre sectores productivos, en concreto, entre los sectores turístico y primario.



PLÁTANO DE CANARIAS ATERRIZA EN LAS MÁQUINAS DE 'VENDING' DE CENTROS ESCOLARES

Hacer que la fruta sea accesible en cualquier momento y lugar es clave para fomentar una alimentación equilibrada y saludable. En un entorno en el que los productos ultraprocesados siguen dominando la compra rápida, la Asociación de Organizaciones de Productores de Plátanos de Canarias (ASPROCAN), en el marco del programa Proper Diet cofinanciado por la Unión Europea, ha iniciado la colaboración con la empresa valenciana TARECA para la puesta en marcha de una prueba piloto con máquinas de vending en Valencia, con el objetivo de valorar la respuesta de la población más joven a una mayor accesibilidad a la fruta en este canal de venta de alimentación.

Este proyecto coincide con la iniciativa del Ministerio de Derechos Sociales y Consumo, que está elaborando un decreto que prevé restringir la venta de bollería industrial, bebidas energéticas y bebidas azucaradas en colegios e institutos.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Una respuesta a la nueva normativa sobre alimentación escolar

La venta de Plátano de Canarias en máquinas de vending se hace realidad gracias al trabajo iniciado en 2022 por ASPROCAN, cuando puso en marcha el programa Proper Diet, dirigido a promover la alimentación saludable entre los más jóvenes. En el marco de investigación de este programa, expertos, profesores, padres, madres y consumidores han señalado la falta de accesibilidad de la fruta, en comparación con otros productos, motivo por el que, desde Plátano de Canarias, se ha trabajado en iniciar diferentes test de mercado en canales de compra clave para los más pequeños.

En esta ocasión, en colaboración con TARECA, se han instalado máquinas expendedoras en diferentes puntos de alto tránsito de niños y adolescentes que podrán elegir Plátano de Canarias de manera rápida y sencilla.

“Si queremos incrementar el consumo de fruta tenemos que incrementar los contactos con los consumidores allí donde están expuestos a la compra de alimentos”, apunta Sergio Cáceres, director de marketing y comunicación de Plátano de Canarias. “Las máquinas de vending son un canal de expansión en los que también tenemos que contribuir para ir construyendo hábitos alimenticios saludables”, añade.

Los principales usuarios de este tipo de máquinas en los centros educativos, los niños y adolescentes, están demostrando un alto grado de aceptación, pues consideran que ofrecer alternativas a la bollería industrial, ultraprocesados y snacks altos en grasas “es siempre muy positivo, especialmente para aquellos momentos en los que volvemos de hacer deporte y estamos hambrientos. Alimentarse con algo más saludable está muy bien”.



Por su parte, desde los centros educativos, la opinión es también favorable hacia esta prueba que incentiva el consumo de fruta. Para Martín Almendros, director del IES Campanar, uno de los centros donde cuentan con Plátano de Canarias en su máquina de venta, la iniciativa debería respaldarse con una mayor concienciación de las familias “de que son las máximas responsables en generar hábitos saludables de consumo y de alimentación saludable”.

Según el último informe de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición (AESAN), casi el 70% de las máquinas vending en centros de educación secundaria incumplen los criterios nutricionales establecidos por la OMS. En cafeterías, el incumplimiento supera el 74%, lo que demuestra la necesidad urgente de contar con alternativas saludables en estos espacios.

El reto logístico: hacer viable la fruta en máquinas de vending

A pesar de sus beneficios para la salud, la fruta fresca no es un producto habitual en máquinas expendedoras por varias razones: es frágil, perecedera y requiere condiciones específicas de almacenamiento. Mientras que los snacks ultraprocesados pueden permanecer meses en una máquina, la fruta necesita refrigeración adecuada, un envasado unitario y una rotación constante para garantizar su frescura y evitar el desperdicio.

Para superar estas barreras, las máquinas instaladas en Valencia cuentan con sistemas de refrigeración que mantendrán la temperatura para el plátano, que se presentará, además, con un envasado unitario, consistente en bolsas microperforadas transparentes y un etiquetado adicional individual para cumplir con los requisitos que exige la normativa para este tipo de venta de alimentos. Estas dos últimas condiciones son elementos de sobre coste que, en el caso de la fruta,



vendida a granel en la mayoría de las ocasiones, podrían ser reconsiderados por la normativa con el objetivo de facilitar el acceso de estos productos a este canal de venta.

“Lo que queremos ahora mismo es conocer bien y cuantificar cuáles son esas barreras para tratar de ponerles solución, aunque somos conscientes de que no es nada fácil hacer realidad el objetivo de poder ofrecer nuestra fruta de manera regular en las máquinas expendedoras de todo el país”, concluye Sergio Cáceres.

Con esta prueba piloto, Plátano de Canarias trata de impulsar la presencia de fruta en máquinas expendedoras como forma de influir positivamente en los hábitos de consumo y abrir la puerta a una expansión del modelo a más ubicaciones en España. Esta iniciativa, alineada con la regulación en curso, representa un paso firme en la promoción de hábitos saludables y la lucha contra la obesidad infantil, facilitando una transición efectiva hacia entornos escolares más saludables.

BOLETINES OFICIALES

GOBIERNO DE CANARIAS

Resolución de la Dirección General de Agricultura por la que se conceden provisionalmente las subvenciones destinadas a la realización de operaciones conforme a la estrategia de desarrollo local participativa prevista en la submedida 19.2 del Programa de Desarrollo Rural de Canarias FEADER 2014-2020 en la isla de Lanzarote, convocatoria de 2024.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

<https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/anuncios/ae09ce4b-97ab-4b31-8e1c-aefee76fffb3>

Resolución de la Dirección General de Agricultura por la que se conceden provisionalmente las subvenciones destinadas a la realización de operaciones conforme a la estrategia de desarrollo local participativa prevista en la submedida 19.2 del Programa de Desarrollo Rural de Canarias FEADER 2014-2020 en la isla de La Palma, convocatoria de 2024.

<https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/anuncios/dda99592-f253-4b45-95aa-c5ea36b67bc8>

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

Anuncio de formalización de contratos de: Junta de Contratación del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Objeto: Desarrollo de las actuaciones precisas para llevar a cabo la realización de la monitorización y vigilancia vectorial de la fiebre hemorrágica de Crimea Congo en garrapatas en la zona sur de la España peninsular y en las Islas Baleares y de la fiebre del Nilo occidental y Valle del Rift en poblaciones de mosquitos. años 2025-27. Expediente: 202406SG0027.

https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-B-2025-11139